



Guía técnica para la
**elaboración de los
planes de movilidad
sostenible**

**Guía completa para implementar Planes de
Movilidad Sostenible al Trabajo (PMST).**

Obligación para cumplir con la Ley de Movilidad Sostenible en 2026

El paso a paso para empresas que quieren reducir costes, evitar sanciones y liderar la transición sostenible.

La nueva Ley de Movilidad Sostenible 9/2025 establece la obligación para empresas y entidades públicas de implementar **Planes de Movilidad Sostenible al Trabajo (PMST)**, orientados a reducir la huella de carbono y fomentar el uso del transporte público y alternativo. No se trata solo de cumplir con la normativa, sino de **reducir costes, mejorar la eficiencia operativa y reforzar la marca**.

Aspectos clave del Artículo 26 y su actualización:

- **Obligatoriedad:** Afecta a empresas con centros de trabajo que superen los 200 trabajadores, o 100 por turno.
- **Plazos:** Tras la modificación por el Real Decreto-ley 7/2026, la obligación es tener el plan en vigor a **5 de diciembre de 2026**.
- **Negociación Colectiva:** Los planes deben ser negociados con la representación legal de los trabajadores.
- **Objetivo:** Reducir el uso del vehículo privado de combustión en los desplazamientos diarios.

La norma busca un impacto estructural en la organización laboral, integrando la movilidad en la gestión de recursos humanos y sostenibilidad

La [movilidad laboral](#) es hoy en día un elemento clave en muchas empresas, pero cada vez es más urgente la necesidad de actuar contra la crisis climática y reducir los impactos negativos de una [movilidad no sostenible](#); congestión, pérdida de tiempo y competitividad, accidentalidad, contaminación, consumo energético, salud,

Por ello, cualquier empresa debe tener diseñado un plan de movilidad. El acceso de los empleados al centro de trabajo forma parte de las actividades de la empresa y, por tanto, las empresas juegan un papel fundamental en el necesario cambio del modelo de movilidad actual por uno más sostenible y respetuoso.

“Si tu empresa ha de ser importante para el planeta, el planeta debe ser importante para tu empresa.”

Un **Plan de Movilidad Sostenible al Trabajo (PMST)**, o **Plan de Transporte al Trabajo (PTT)** o **Pla de Desplaçament d’Empresa (PDE)** consiste en la elaboración de una serie de medidas orientadas a incentivar el uso de modos de transporte más **sostenibles y eficientes**, fomentando una utilización más racional del coche.

Beneficios de adoptar un Plan de Movilidad



Para la empresa

La adopción de un plan de desplazamiento de empresa, o plan de transporte al trabajo, se refleja en el compromiso de la [Responsabilidad Social Corporativa](#) por una mejor calidad ambiental y social. Mejora la imagen de la empresa y el cumplimiento de estándares de [sostenibilidad](#) e inclusividad, cada vez más requeridos en el mercado.

Se produce una reducción real la huella de carbono (CO₂)- en especial las de Alcance 3, Categoría 7- con prácticas de transporte más limpias.

El Plan de Transporte al Trabajo o de Movilidad Sostenible al trabajo, se enmarca en las políticas de Responsabilidad Social Corporativa y en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030 de la ONU.

La mejora de la salud de los trabajadores que optan por movilidad activa (andar, bicicleta) incide favorablemente en la disminución del absentismo, de los accidentes, reduciendo los costes asociados y aumentando la productividad.

Una menor necesidad de aparcamientos implica un ahorro de costes y permite destinar su espacio a otros fines.

El desarrollo de un plan de este tipo, por iniciativa de la empresa, es un aspecto bien valorado por los trabajadores. Éstos ven como la empresa toma una acción que muestra preocupación por ellos y mejora su percepción del interés que tiene la empresa en su seguridad.

Puede contar con beneficios fiscales y subvenciones de algunas administraciones. Su incumplimiento, además de provocar sanciones, puede limitar la capacidad de la empresa para presentarse a licitaciones públicas.

Para la sociedad

La disminución de los citados impactos negativos tiene una consecuencia evidente en la mejora de la salud, la economía, el empleo y la calidad de vida, urbana y ambiental de los ciudadanos. Reducción de consumo energético, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes locales, menor ruido, reducción de costes sanitarios, reducción de bajas laborales, reducción de accidentes, aminoramiento de la congestión, disminución de la necesidad de espacio para infraestructuras de vehículos y de espacio público en general, reducción de la exclusión social, mejora de la movilidad en el entorno, etc.

Para los trabajadores

Los trabajadores se benefician del ahorro de costes de vehículo particular si se opta por compartir el viaje, ahorro del coste del automóvil propio por el cambio a un modo blando o al transporte público y, en algunos casos, percepción de algún beneficio económico si la empresa decide incentivar estos modos.

Aquellos que cambien al tipo de desplazamiento activo experimenta una mejora de su salud, relacionada con la mayor actividad física vinculada al desplazamiento en estos modos y a no exponerse a una fuente de estrés como es el conducir, en especial en condiciones de congestión.

En general se produce una menor incertidumbre sobre la hora de llegada a destino, lo que mejora la puntualidad y supone un ahorro de tiempo de desplazamiento, lo que favorece la conciliación familiar.

Por último, se puede contar con una notable reducción del riesgo de accidente de tráfico *in itinere*.

Planes de Movilidad Sostenible

para los desplazamientos al trabajo de los empleados

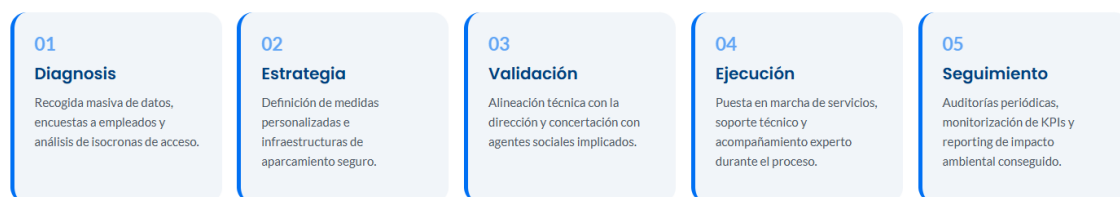
Retos y Beneficios para las Empresas

PROBLEMÁTICAS Y RETOS		BENEFICIOS Y OPORTUNIDADES	
01	 La ubicación en polígonos industriales	01	 Mejora en los criterios ESG y Huella de Carbono
02	 Costes de implantación	02	 Atracción y retención de talento
03	 Fricciones en la negociación colectiva	03	 Reducción del absentismo y la siniestralidad
04	 Burocracia y carga administrativa	04	 Ahorro en costes de infraestructura a medio plazo
05	 Gestión de flotas y comerciales	05	 Optimización operativa

Implementar un plan de movilidad también supone un reto para las organizaciones: la carga administrativa, los costes de implementación, las posibles fricciones en la negociación con los representantes de los trabajadores, además de las dificultades propias de la ubicación del centro de trabajo y la gestión y transición hacia flotas más sostenibles.

Como se realiza un Plan de Movilidad Sostenible al Trabajo

El **Plan de Movilidad** debe concretar una estructura definida, de medidas y objetivos realistas, además de tener una delimitación espacial, incluyendo todos aquellos desplazamientos que se consideren dentro de él.



Un Plan de Movilidad completo incluye medidas de movilidad activa (bicicleta y peatonal), integración con transporte público, opciones de teletrabajo, coche compartido (carpooling), infraestructuras necesarias, bonificaciones de transporte, formación en seguridad vial, etc. Se realiza en 5 fases:

01. Diagnóstico inicial

Análisis de la movilidad actual y del entorno. Incluye la caracterización de la movilidad, auditorías del entorno, entrevistas y cuestionarios a empresa, trabajadores y visitantes.

02. Evaluación y definición estratégica

Identificación de impactos y formulación del plan. Se calculan externalidades, se redacta el diagnóstico y se definen las propuestas de actuación.

03. Alineación y validación

Consenso interno y aprobación del plan. Implica la negociación con Dirección y Representación Laboral, redacción y validación del documento final con objetivos y KPI, y la tramitación oficial ante Administraciones.

04. Implementación

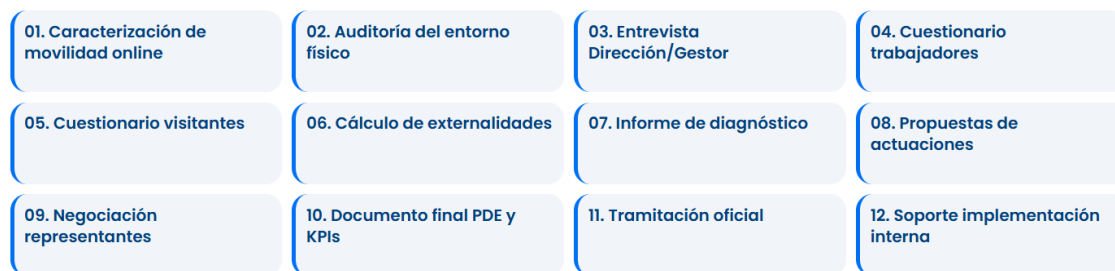
Puesta en marcha del plan y comunicación interna. Incluye el soporte en la implantación del plan, difusión interna y cualquier acción necesaria para activar las medidas acordadas.

05. Seguimiento y servicios complementarios

Control periódico y apoyo especializado. Contempla seguimiento bianual (años 2 y 4) y servicios adicionales como auditorías específicas, asesoramiento de infraestructuras, soluciones de aparcamiento, formación, diseño de incentivos, cálculo de huella de carbono, comunicación y gestión de subvenciones.

Conclusiones

Los **Planes de Movilidad** permiten modificar los hábitos insostenibles de los trabajadores y fomentar usos que reduzcan el tráfico y sean más respetuosos con el medio ambiente. Por ejemplo, un plan de transporte al trabajo debería fomentar el uso del transporte público, estimular y premiar el uso de la bicicleta y promover el uso compartido del coche. Este plan también debería centrar sus esfuerzos en detectar las carencias en infraestructuras para peatones y ciclistas, así como encontrar fórmulas que impulsen el teletrabajo y la flexibilización horaria.



01. Caracterización de movilidad online

Qué es:

Recogida inicial de datos, mediante Sistemas de Información Geográfica (GIS o SIG) para capturar, gestionar, analizar y visualizar información espacial y geográfica. Permite relacionar datos con ubicaciones geográficas para identificar patrones, relaciones y tomar decisiones estratégicas basadas en la localización.

Qué debes analizar:

- Orografía del entorno. Distancias, pendientes, condiciones del entorno
- Vías de acceso y estado por modo; en particular para modos activos
- Accesos en vehículo privado. Oferta de aparcamiento por tipo vehículo
- Oferta, accesibilidad y conexiones próximas de transporte público, autobús, tren, metro, bicicleta pública, etc. Intermodalidad.

Aspectos clave:

- Fuentes fiables, actualizadas y oficiales de información.
- Recopilar datos para preparar la auditoria del entorno físico.
- Evaluar servicios próximos de restauración, deportivos, ...

👉 *La ubicación y entorno del centro de trabajo condiciona cantidad y modos de desplazamiento.*

02. Auditoría del entorno físico

Qué es:

Evaluación de las infraestructuras y accesibilidad del centro de trabajo.

Qué debes revisar:

- Contrastar datos recopilados y revisar estado. Normativas
- Accesos peatonales, ciclistas y transporte público disponible
- Aparcamiento propio (coches, bicis, VMP)
- Seguridad vial en el entorno, iluminación
- Servicios de comedor, vestuarios, duchas, videoconferencia, ...

Aspectos clave:

- Detecta “cuellos de botella” de acceso
- Evalúa alternativas reales al coche
- Analiza conexión con nodos de transporte
- Valora accesibilidad universal, inclusividad y seguridad con aspecto de género.

👉 *El entorno condiciona más del 50% de las decisiones de movilidad.*

03. Entrevista con Dirección/Gestor

Qué es:

Alineación estratégica con la empresa.

Qué debes obtener:

- Objetivos (coste, sostenibilidad, PRL, ESG)
- Nivel de compromiso real. Política laboral sobre transporte, horarios, gestión de aparcamientos
- Recursos disponibles. Gestión de flota. Mercancías.

Aspectos clave:

- Identifica “quick wins”
- Define KPIs desde el inicio
- Asegura patrocinio interno (clave para implementación)

👉 *Sin implicación de dirección, el plan no se ejecuta.*

04. Cuestionario a trabajadores

Qué es:

Recogida inicial de datos de movilidad de la plantilla mediante herramientas digitales. Profundización en hábitos, barreras y motivaciones.

Qué debes incluir:

- Origen/destino de los empleados
- Modos de transporte utilizados, preferencias
- Tiempos y costes de desplazamiento percibidos
- Movilidad *in labore* (en horario laboral)
- Frecuencia de asistencia (teletrabajo vs presencial)
- Barreras al cambio (tiempo, coste, comodidad)
- Disposición a usar alternativas. Incentivos valorados.

Aspectos clave:

- Usa encuestas digitales automatizadas
- Segmenta por perfiles (departamento, turnos, ubicación).
- Aforos de personas, vehículos y aparcamientos
- Asegura una alta tasa de respuesta (>75%)
- Detecta resistencias reales. Identifica incentivos efectivos
- Escucha activamente (no solo medir). Entrevistas y grupos focales

👉 *Sin datos fiables, el plan pierde validez desde el inicio. El cambio de movilidad es más cultural que técnico.*

05. Cuestionario a visitantes

Qué es:

Análisis de movilidad externa (clientes, proveedores, visitas, mercancías).

Qué debes analizar:

- Cómo acceden al centro. Frecuencia de visitas. Problemas de acceso
- Flota propia, tipología, tipo motor, Km/año recorridos.
- Política proveedores

Aspectos clave:

- Impacto en experiencia cliente
- Oportunidades de mejora en accesibilidad
- Reducción de tráfico indirecto

👉 *La movilidad no es solo interna.*

06. Cálculo de externalidades

Qué es:

Medición del impacto económico, ambiental y social.

Qué debes calcular:

- Desplazamientos personas-km/año
- Cuota modal
- Consumo energético (tep/año), emisiones de CO₂, NO_x, NO₂, partículas PM_{2.5}, PM₁₀
- Costes reales asociados al transporte (internos y externos)
- Accidentalidad *in itinere* e *in labore*

Aspectos clave:

- Dimensiona bien los costes internos (de operación, valor del tiempo)
- Traduce impactos en € (clave para dirección)
- Usa metodologías y factores de conversión reconocidos.

👉 *Lo que no se mide, no se puede optimizar.*

07. Informe de diagnóstico

Qué es:

Documento que sintetiza la situación actual.

Qué incluye:

- Mapa de movilidad
- Problemas críticos. Potencialidades
- Análisis DAFO – Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

Aspectos clave:

- Claridad y enfoque ejecutivo
- Visualización de datos (gráficos, mapas)
- Identificación de prioridades

👉 *Debe permitir tomar decisiones estratégicas.*

08. Propuestas de actuaciones

Qué es:

Diseño del plan de acción. Definición de medidas concretas.

Ejemplos:

- Incentivos al transporte público
- Planes de carpooling. Electrificación flota. Conducción eficiente y segura
- Gestión aparcamiento prioritario
- Infraestructura ciclista, incentivos. Accesibilidad peatonal
- Flexibilidad horaria / teletrabajo

Aspectos clave:

- Medidas realistas y escalables
- Priorización por impacto vs coste
- Combinación de “quick wins” y acciones estructurales

👉 *No se trata de hacer mucho, sino de hacer lo correcto y más efectivo.*

09. Negociación con representantes

Qué es:

Validación con comité de empresa o representantes laborales.

Qué debes gestionar:

- Aceptación de medidas
- Impacto en condiciones laborales
- Comunicación interna fluida

Aspectos clave:

- Transparencia total
- Enfoque en beneficios colectivos
- Anticipación de conflictos

👉 *La negociación evita bloqueos posteriores.*

10. Documento final PMST y KPI's

Qué es:

Formalización del Plan de Movilidad Sostenible al Trabajo.

Qué incluye:

- Medidas aprobadas
- Cronograma, recursos asignados
- Indicadores de seguimiento (KPI's). Específicos, Medibles, Relevantes, Alcanzables y con plazos.

KPI's clave:

- % reducción uso coche. Evolución cuota modal
- Emisiones evitadas
- Ahorro económico. Accidentalidad
- Participación empleados

👉 *Lo que se mide, se gestiona.*

11. Tramitación oficial

Qué es:

Registro y cumplimiento legal del plan.

Qué debes hacer:

- Presentación ante organismos competentes
- Cumplimiento de requisitos normativos. Formato de datos
- Adaptación a normativa autonómica/local

Aspectos clave:

- Revisión legal previa
- Cumplimiento de plazos
- Documentación completa

👉 *Evita sanciones y asegura validez del plan.*

12. Soporte a la implementación interna

Qué es:

Ejecución real del plan.

Qué implica:

- Lanzamiento interno
- Comunicación y formación
- Seguimiento continuo

Aspectos clave:

- Plan de comunicación potente
- Medición continua
- Ajustes iterativos

👉 *Un plan no implementado es solo papel.*

- ✓ **Coordinador de movilidad:** persona responsable que tenga capacidad de llevar adelante el plan.
- ✓ **Datos de referencia:** datos fiables de la situación de partida, del centro de trabajo, de la movilidad laboral y del cálculo de externalidades.
- ✓ **Medidas concretas:** que tengan resultados tangibles.
- ✓ **Recursos comprometidos:** asignación específica y suficiente de recursos para la implementación del plan.
- ✓ **Documento del plan:** escrito, consensado y a disposición de los empleados.
- ✓ **Objetivos SMART:** objetivos eEspecíficos, Medibles, Alcanzables, Relevantes y a cumplir en un plazo de Tiempo.
- ✓ **Mecanismo de seguimiento:** sistemático para medir su funcionamiento.

⚠ Errores más comunes

- Tratarlo como un trámite
- No implicar a dirección
- No medir resultados
- No comunicar internamente
- Aplicar medidas sin diagnóstico

Conclusión

Cumplir con la Ley de Movilidad Sostenible no es solo una obligación legal. Es una oportunidad para:

- Reducir costes estructurales
- Mejorar la sostenibilidad y ESG
- Incrementar la satisfacción del empleado
- Fortalecer la competitividad empresarial

👉 **La clave está en pasar del diagnóstico a la acción.**

¿Quieres implementar tu Plan de Movilidad sin errores y con impacto real?

Te ayudamos a diseñarlo, validarlo y ejecutarlo de principio a fin.

👉 *Solicita un diagnóstico inicial gratuito.*



blubic.com



info@blubic.com



+34 935 998 674



“La información contenida en este documento, generada por BLUBIC es confidencial/privilegiada y está destinada a ser leída exclusivamente por las personas a las que va dirigida. Está totalmente prohibida cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta información”

“No está permitida la reproducción total o parcial de este documento, ni su tratamiento informático, ni la transformación de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros medios, sin el permiso previo y por escrito de su autor/propietario”